

El ciberactivismo político en el movimiento feminista de México

Indagación preliminar

Patricia Aguirre*, María Pastor y Armando Zavariz

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Universidad Veracruzana

Boca del Río, Ver.; México¹

mariajose.pastorm9@gmail.com, azavariz@uv.mx

*Autor de correspondencia: paguirre@uv.mx

Abstract— Nowadays, Internet social networks function as new forms of communication in cyberspace, where they are used to disseminate information in different formats and interact with accounts focused on a topic of common interest. Mexico has not been the exception in the use of social networks, which among other aspects function as a tool for social and political cyberactivism, increasingly visible in virtual spaces. This research analyzes the discourse generated by the hashtag #UnDíaSinNosotras and reproduced in social media, specifically on Twitter from the model proposed by Eliseo Verón, the data obtained describe the feminist protest voices of March 9, 2020.

Keyword— *Cyberactivism, politics, social networks, feminism, social movements, virtual space.*

Resumen— En la actualidad las redes sociales de internet funcionan como nuevas formas de comunicación en el ciberespacio, en ellas surgen figuras o canales utilizados para difundir información en distintos formatos e interactuar con cuentas enfocadas en algún tema de interés común. México no ha sido la excepción en el uso de las redes sociales que entre otros aspectos funcionan como una herramienta para el ciberactivismo social y político, cada vez más visible dentro de los espacios virtuales. Esta investigación analiza el discurso generado por la etiqueta #UnDíaSinNosotras y que se reprodujo en la social media, específicamente en Twitter a partir del modelo propuesto por Eliseo Verón, los datos obtenidos describen las voces de protesta feminista del 9 de marzo de 2020.

Palabras claves— *Ciberactivismo, política, redes sociales, feminismo, movimientos sociales, espacio virtual*

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad las redes sociales de internet funcionan como nuevas formas de comunicación, pues en ellas surgen figuras o canales utilizados para difundir información en distintos formatos e interactuar con cuentas enfocadas en algún tema de interés social con el objetivo de combatirlos.

Partiendo de esto, las redes sociales también funcionan como una herramienta para el ciberactivismo social, conocido por ser una actividad cada vez más visible dentro de los espacios virtuales, debido a su ayuda como herramienta de viralización ante desigualdades sociales. A lo largo de los últimos años ha formado parte de distintas protestas sociales tales como: la primavera árabe, el estallido social de Chile y las manifestaciones contra la reforma tributaria en Colombia.

Con relación a ello, Twitter es una de las redes sociales en dónde distintas comunidades de usuarios se reúnen por intereses en común, y es gracias a su dinámica de compartir información de manera instantánea que se ocupa esta red como uno de los canales principales durante las manifestaciones.

En este contexto, el 8 de marzo de 2020 se llevó a cabo una de las protestas feministas más importantes del movimiento en México esto en contra de los feminicidios y los casos de violencia física y sexual hacia las mujeres. Seguido de esto, el 9 de marzo, se organizó el paro nacional de mujeres identificándose mediante la etiqueta #UnDíaSinNosotras.

De esta manera y a través de una etiqueta en la red social Twitter se dio paso a uno de los movimientos feministas más importantes de los últimos años, con una destacada presencia en distintas redes sociales, a través de compartir información (videos e infografías, imágenes, entre otros).

Por tal motivo, el abordaje metodológico de la investigación fue cualitativa, la técnica utilizada fue la encuesta, a través de un instrumento como el cuestionario. El abordaje teórico se realizó a través del análisis crítico del discurso ya que es un tipo de investigación que estudia el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político (Van Dijk, 2013). Es decir, se estudia el discurso del movimiento feminista que surge a raíz de sucesos que marcan y representan las razones por las que se manifiestan en contexto cultural de México. Así se estudia el potencial lingüístico del discurso a partir del modelo de Eliseo Verón (Semiosis social), que a su vez dependen de la sociedad y cultura en la que vivimos. Durante esta indagación se analiza de forma crítica y comprometida al movimiento que lucha en contra la problemática de desigualdad e injusticia que las mujeres viven en su día a día en México.

Es así, como las nuevas generaciones de mujeres encontraron una forma de comunicación para que sus reclamos sean escuchados con la finalidad de que sus derechos, seguridad y libertad sea respetada y así poder impulsar reformas constitucionales, frente a las instituciones responsables de garantizar justicia, buscando la evolución y no involución a sus derechos. Por lo que es importante, desde la academia y desde los enfoques teóricos de las ciencias de la comunicación, investigar los procesos comunicativos y los fenómenos del ciberactivismo político feminista para poder aprender y entender cómo es que se realiza la semiosis social, entendida como la:

“Dimensión significativa de los fenómenos sociales. El estudio de la semiosis es el estudio de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentido.

Una teoría de los discursos sociales reposa sobre una doble hipótesis que, pese a su trivialidad aparente, hay que tomar en serio:

- a) Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas.
- b) Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuere el nivel de análisis [más. o menos micro o macrosociológico” (Verón, 1993, p. 125).

II. ANTECEDENTES

Los movimientos sociales son una serie de empeños colectivos por parte de una comunidad desplazada y en ocasiones invisibilizada por la sociedad, que se encuentra en situaciones de desacuerdo con su condición y se organiza de manera proactiva para reclamar o establecer un dialogo con las autoridades.

“El movimiento feminista surge ante la necesidad de actuar sobre un arraigado conflicto, que atraviesa a la sociedad, determinado por el hecho de nacer mujer o varón. Si bien el análisis sobre el origen y las consecuencias de la subordinación de las mujeres ha dado lugar a distintas teorías, y en ocasiones a infructuosos debates, parto de la consideración de que es sobre esa diferencia biológica inicial como se articulan los procesos que otorgan poder a los hombres sobre las mujeres y generan discriminación y desigualdad que se manifiestan social, cultural y económicamente. Se trata por tanto de un conflicto que conforma una de las características estructurales del actual modelo de organización

social". (Montero, 2006, p.169). Estas situaciones surgen porque se crean tensiones superficiales, en las cuales una parte de la población siente que sus derechos han sido transgredidos y quieren un cambio.

De acuerdo con el Anuario de Movimientos Sociales. Una mirada sobre la red

Un movimiento social surge porque otras formas preexistentes -organizaciones- de solucionar ese conflicto no pueden llegar a él, no saben llegar a él o no quieren llegar a él. Surge, pues, porque existen carencias organizativas. Es decir, hay aspectos de índole organizativa en el entorno que impulsan que este tipo de situaciones ocurran (Grau e Ibarra, 2000, p. 9)

Estudiar los movimientos sociales permite conocer sobre la sociedad y cómo se comporta a lo largo del tiempo, a su vez, es de utilidad pues el cambio es inevitable, estos sucesos marcan el rumbo de civilizaciones para reestablecer un balance en la vida de sus habitantes, cambiar dirigentes, políticas y relaciones internacionales.

Para hablar de movimientos sociales feministas, es necesario explicar primero que es el feminismo, para demostrar una perspectiva más amplia de lo que significa.

Las etapas históricas del feminismo no se miden por períodos, sino por olas, ya que, ante cada avance histórico de las mujeres, el patriarcado lanza una contraofensiva que nos hace retroceder un poco y nos impide obtener el logro completo. Como las olas, avanzamos y luego retrocedemos. (Tania Meza Escorza, 2017, p. 5)

A continuación, se describen brevemente las olas del movimiento feminista:

La primera ola duró aproximadamente desde finales del siglo XVIII con la Revolución Francesa hasta mediados del XIX, en Inglaterra, y su mayor causa/frase de lucha era "Sin derechos civiles para las mujeres no hay revolución". La población no contaba con la capacidad de recibir un trato digno en múltiples entornos de su vida por el simple hecho de ser mujer, de ahí que se cuestionaran los privilegios que los hombres disfrutaban, arguyendo que ser tratado dignamente no es una cuestión biológica y/o natural. Dentro de esta ola, se encontraba la búsqueda del derecho a las mujeres a votar para elegir a sus representantes políticos. Se creó un grupo de mujeres que exigían un cambio en las leyes para así ejercer su voto.

La segunda ola se caracterizó por la lucha sobre la equidad social y legal. También se le reconoce como la etapa de la lucha de liberación femenina. Su período de consolidación abarca de mediados del siglo XIX y finaliza con el término de la Segunda Guerra Mundial en el siglo XX. Fue una época marcada por la liberación de expresión y de acción de las personas.

La tercera ola comprende la década de los 60's y sus motivaciones se centran en la erradicación de lo convencionalmente femenino, con el fin de que el concepto de lo que es ser mujer se acomodara a cualquier cultura. Etapa en que se generan debates entre las mismas feministas que creen en las diferencias psicológicas entre hombres y mujeres, y quienes entienden que estas diferencias surgen a través del condicionamiento social. La creación de los anticonceptivos otorgó a las mujeres el control de la natalidad y la libertad sexual y el divorcio se hizo ley en muchos países. En este sentido, esta tercera ola se le denomina como "la lucha por el empoderamiento de la mujer".

La "Cuarta Ola Feminista" es la que se vive en la actualidad, aquí se hace presente el activismo presencial y online (o ciberactivismo femenino). Durante esta ola se sientan las bases para acabar con los privilegios de género, el rechazo a la violencia de género. Se habla de la solidaridad entre mujeres a través de acciones sororas. En materia de derechos es conocido por todas y todos, el derecho por el aborto legal, qué, aunque ha causado revuelo, ya es una realidad en muchos países. En materia de movimientos ciberfeministas se hicieron movilizaciones como el llamado #8M, en donde se reunieron más de 120 ciudades, demandando un alto contra la discriminación, el acoso y la violencia.

III. CIBERFEMINISMO POLÍTICO EN MÉXICO

El ciberactivismo femenino en México pertenece a la cuarta ola de un movimiento social caracterizado por los avances y cambios tecnológicos, aunado al creciente auge de plataformas socio digitales que han posibilitado que el movimiento feminista actúe con “objetivos claros y comunes, con una estrategia que puede discutirse y planificarse” (Varela 2020 p. 106).

Hoy las redes sociales como herramienta del ciberactivismo, se refiere a:

“la convocatoria de múltiples agentes que se coordinan de forma espontánea en la red, lo que permite que los conflictos sean multicanal, es decir, que se desarrollen en distintos frentes” (Ugarte, 2007, p. 132)

Los primeros movimientos de ciberactivismo feminista en México datan a partir de las acciones emprendidas por mujeres que sufrieron ciber violencia sexual y ciberacoso, tal es el caso de la lucha emprendida por la activista Olimpia Coral Melo, que trajo consigo después de varios años la denominada Ley Olimpia aprobada en el año de 2018. Es así, que a partir de esa fecha y se han documentado diversos movimientos sociales en favor de las mujeres, una de las movilizaciones más importantes fue la del 9 de marzo de 2020, donde se hizo realidad la convocatoria surgida a través de redes sociales como Facebook y Twitter para participar en un “paro a nivel nacional cuya etiqueta es reconocida como #UnDíaSinNosotras”, ahí se estima según datos proporcionados por Ayala (2021), que participaron 22 millones mujeres mexicanas.

Por su parte, Álvarez-Enríquez (2020) describe que “algunas de las características que fortalecieron el movimiento feminista en el 2019, fueron (1) el surgimiento de nuevas actoras, (2) el lenguaje novedoso, (3) las estrategias de acción, (4) la alfabetización en el uso de herramientas digitales y (5) las demandas auténticas, dado que son parte de una nueva generación”.

IV. METODOLOGÍA

Esta investigación analiza desde la metodología cualitativa el discurso social y político que el colectivo feminista aplica en el uso de hashtags en la red social Twitter, esto durante las manifestaciones a manera de cobertura y para dar a conocer algo en concreto. Además, identificar el origen, significado e importancia del porqué se manifiestan. En este sentido se analiza el discurso del #UnDíaSinNosotras a partir de Twitter, en un primer momento y posteriormente se presenta una matriz para analizar la semiosis social del discurso y la red de significantes infinita que se genera.

En un primer Tweet se convoca a la movilización activista de participar en el paro programado para el 09 de marzo de 2020. La propuesta para el paro nacional de mujeres fue lanzada por primera vez el 21 de enero de 2020 a través de su plataforma Primero Somos Mx, un espacio de difusión y activación de diversas iniciativas en favor de derechos humanos, animales y ambientales. El cartel de convocatoria fue publicado en redes sociales por el colectivo Brujas del Mar el 8 de febrero. (Pérez, 2020)

Tweet en el cual se invita a la acción de ni una mujer en las calles, ni en el trabajo, ni en las escuelas, ni comprando. El origen de la protesta fue convocado por primera vez en 2020 por el colectivo feminista veracruzano denominado Brujas del Mar, el cual publicó la iniciativa a través de su cuenta de Twitter.

Este primer tweet se viralizó y mujeres de todas partes de la República y más allá de las fronteras del país dieron a conocer su postura. Con lemas con el 9 ninguna se mueve, los colectivos feministas convocaron a organizaciones, empresas e instituciones a permitir que las mujeres participaran en este paro sin tener represalias.

Organizaciones educativas y empresas se sumaron al movimiento de realizar el paro. Es preciso señalar que estos movimientos feministas gestados desde la red, atrajo posturas políticas en contra de diversas dependencias y hasta el mismo gobierno, algunos tweets emitidos fueron en sentido de reproche hacia el ejecutivo federal, por diversas causas como la creciente ola de feminicidios y la invisibilidad aún marcada de la mujer. Por la repercusión de la movilización feminista se procedió al análisis de la etiqueta a través de la propuesta de la semiosis social del discurso de Eliseo Verón, autor que plantea:

- a) Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas.
- b) Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuere el nivel de análisis (más o menos micro o macro sociológico)".

En este sentido el análisis de la etiqueta posee esta doble hipótesis, en virtud de lo que señala Verón (1993) que es en la semiosis donde se construye la realidad de lo social, pues el mínimo acto – en – sociedad de un individuo supone la puesta en práctica de un encuadre cognitivo socializado, así como una estructuración socializada de las pulsiones. Toda producción de sentido tiene una manifestación material.

Esta materialidad del sentido define la condición esencial, el punto de partida necesario de todo estudio empírico de la producción de sentido. Siempre partimos de configuraciones de sentido que son fragmentos de la semiosis. Cualquiera que fuere el soporte material, lo que llamamos un discurso o un conjunto discursivo no es otra cosa que una configuración espacio- temporal de sentido.

Para el análisis de la etiqueta #UnDíaSinNosotras en la configuración espacio - tiempo se toma el tweet propuesto por el colectivo de las Brujas del Mar y otros tweets que resultaron ser los más viralizados en la red.

Tabla I. Análisis de la etiqueta #UnDiaSinNosotras

Condiciones de Producción (Construcción social de la realidad)	Proceso de producción de sentido (Gramática de producción/Generación del discurso) Multiplicidad de análisis y lecturas	Condiciones de reproducción de sentido (gramática de reconocimiento/Define las restricciones de su percepción)
#UnDíaSinNosotras	Panorama de violencia de género y feminicidios	Crear conciencia sobre el papel de la mujer dentro de la realidad social a partir de la emisión de un tweet
Ni una mujer en las calles	Visibilizar su presencia, mediante la ausencia	Ninguna mujer en el espacio público
Ni una mujer en los trabajos	Frenar la participación de la mujer en los sectores empresariales, económicos, políticos Visibilización del trabajo no remunerado	Dimensión significativa de la mujer como impulsora del cambio productivo en las organizaciones
Ni una mujer en las escuelas	No participación de la mujer en actividades académicas	Reflexión social del papel de la mujer en el entorno educativo
Ni una joven en las universidades	No participación de la mujer en actividades educativas	Protesta y Reflexión desde los espacios universitarios sobre el rol de la mujer en la sociedad Presencia de masculinidades lectoras
Ni una mujer comprando	Ninguna mujer en actividades comerciales	Ausencia de todas las actividades cotidianas

Desde el origen de la humanidad vamos construyendo sentido, de ahí que la semiosis social permite esa construcción:

De esta manera, el “análisis” de los discursos no es otra que la descripción de las huellas de las condiciones productivas en los discursos, bien sean las de su generación o las que dan cuenta de sus efectos. Estas condiciones productivas de los discursos sociales tienen que ver, ya sea con las determinaciones que dan cuenta de las restricciones de generación de un discurso o de un tipo de discurso, ya sea con las determinaciones que definen las restricciones de su recepción. El autor llama a las primeras “condiciones de producción y a las segundas, condiciones de reconocimiento”. (Jofré, 2007, 211).

V. CONCLUSIONES

Podemos afirmar que en la actualidad nuestra sociedad experimenta un cambio estructural, motivado por el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con su efecto sobre la reconfiguración de los medios de comunicación masiva a la inevitable convergencia digital, que ha

transitado de las antiguas audiencias pasivas, homogéneas y masificadas, según Verón (Fanlo, 2012) a “espectadores emancipados”.

El movimiento feminista en México a través del ciberactivismo político, especialmente el de marzo del 2020, coloca a la red social Twitter en el centro de la discusión, el análisis y su objeto de estudio, más que por su impacto cuantitativo que no supera aún a otras redes sociales y plataformas digitales como Facebook o YouTube, sino por sus avasallantes efectos y vías discursivas en el campo de las luchas políticas y sociales, que han dado voz y presencia a una nueva figura de la participación política, a un nuevo militante político en la arena del ciberespacio.

El movimiento feminista en México en el 2020 provocó un enfrentamiento discursivo entre el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores (amlovers-ciberfans) desde su estrategia de comunicación gubernamental televisada (las mañaneras) y las ciberactivistas feministas, principalmente a través de las redes sociales como Twitter.

Es posible que nos encontremos en la consolidación de la rebelión de los cibernautas con sus políticas de participación en la arena pública, pero también en la reconfiguración de las formas ejercer el poder y luchar contra el mismo, sin importar lo minoritario o marginal de los diversos sectores de la sociedad, la mutación de la comunicación política.

Las recientes experiencias en procesos de comunicación política a través de redes sociales dividen aún más los puntos de vista de académicos, actores políticos y analistas, pues por un lado muchos se muestran escépticos en cuanto al potencial de estos nuevos canales de comunicación, y por el otro, quienes confían en su gran poderío como herramienta de comunicación política.

En el proceso de interlocución las redes sociales permiten la sociabilidad, pues podemos decir que se experimenta una forma pura o espontánea de interacción, responsable por la generación de procesos de socialización, apoyada en la fuerza que une a los individuos.

REFERENCIAS

- Aguado J. M. (2004). *Introducción a las Teorías de la Información y la Comunicación*. Universidad de Murcia
- Álvarez-Enríquez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, lxxv, (240), 147-175.
- Ayala, G. (2021, 10 de marzo). El paro nacional del 9 M tuvo un impacto de 37,000 millones de pesos. Milenio. Recuperado el 16 de septiembre de 2022. Del URL: <https://www.milenio.com/especiales/9-impacto-37-000-millones-pesos>
- Escorza, T. (10.01.2017). La cuarta ola feminista. Milenio. <https://www.milenio.com/opinion/tania-meza-escorza/meza-de-redaccion/la-cuarta-ola-feminista>
- Grau, E. Ibarra, P. (2000). *Una mirada sobre la red: anuario movimientos sociales*. España. Editorial Icaria: Tercera prensa
- Jofré, J.J. (2007). Teoría de la discursividad social. La constitución del campo y los desplazamientos epistemológicos. *Fundamentos en humanidades* año VIII - número II (16) / 2007, pp. 199/222. Recuperado el 16 de septiembre de 2022. Del URL: <http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/articulo-16-199.pdf>
- Lozano Rendón J. C. (2007) *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Editorial Pearson Educación

- Montero, J. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Intervención Psicosocial*, 2006, Vol. 15 N.º 2 Págs. 167-180. Recuperado el 16 de septiembre de 2022. Del URL: <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n2/v15n2a04.pdf>
- Pérez, S. F. (08.09,2020). Un Día Sin Nosotras: ¿Cuál es el origen del primer paro de mujeres en México? *Revista Vogue*. <https://www.vogue.mx/estilo-de-vida/articulo/un-dia-sin-nosotras-quien-comenzo-el-primer-paro-de-mujeres-en-mexico>
- Salgado Andrade E. (2019) *Los estudios del discurso en las ciencias sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México
- Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes. Manual para personas, colectivos y empresas abocadas al ciberperiodismo*. Madrid: Ediciones El Cobre
- Van Dijk, T. A. (2013). *Discurso y poder*. Editorial Gedisa.
- Varela, N. (2020). El tsunami feminista. *Nueva sociedad*, (286), 93-106.
- Verón, E. (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Editorial Gedisa.